Facilitan voto en elecciones generales de Angola

Image not found or type unknown

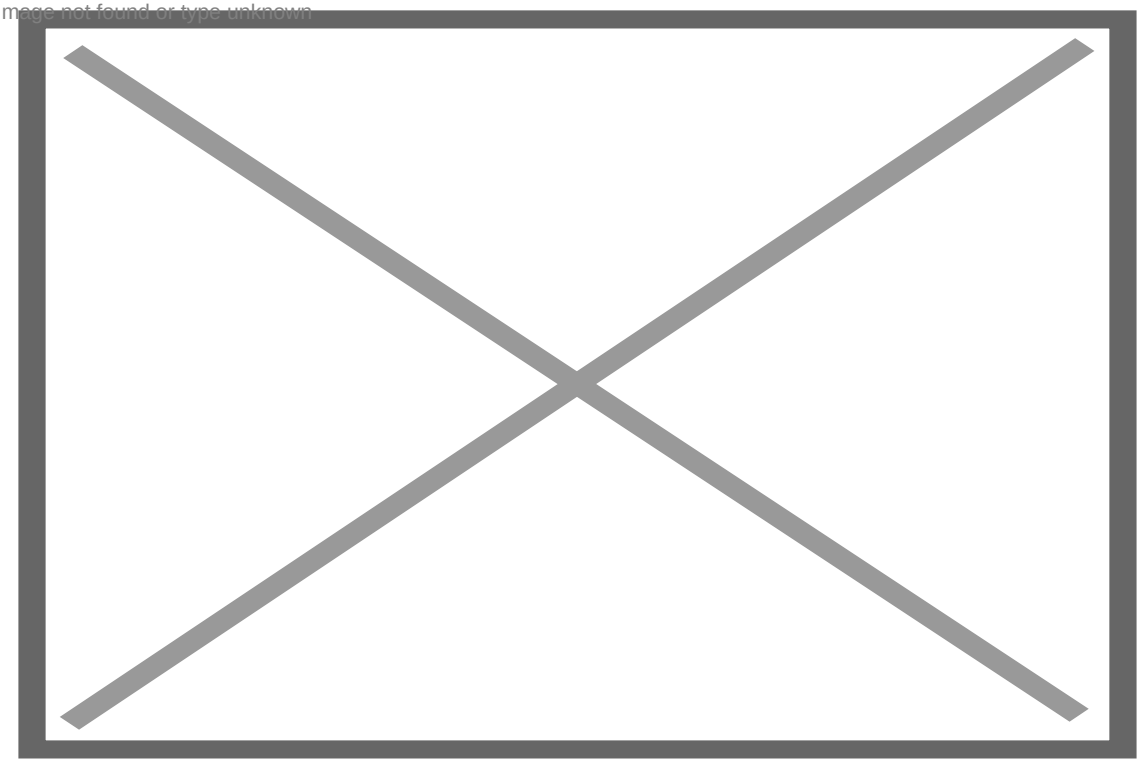

Imagen: Internet.

Luanda, 24 ago (Prensa Latina) La Comisión Nacional Electoral (CNE) en Angola informó que los ciudadanos con cédula de identidad caducada pueden ejercer su derecho al voto en los quintos comicios generales del país.

En declaraciones a la prensa, el portavoz de la CNE, Lucas Quilundo, explicó que la decisión busca evitar que las personas con gestiones legales inconclusas se vean impedidas de participar en este importante proceso democrático.

«El derecho al voto es fundamental y la Comisión entendió que no debía cercenarse» por una cuestión de trámites administrativos; en tales casos, los interesados podrán presentar el comprobante que avala la diligencia en curso o la fotocopia de su carné de identidad, indicó el funcionario.

Según reiteró, la actividad en las urnas transcurre de manera, ordenada, serena y pacífica, con una alta afluencia de ciudadanos.

Para los sufragios están habilitados 14 millones 399 mil 391 angoleños, de los cuales 22 mil 560 residen en el extranjero, indican las estadísticas oficiales.

La CNE avaló la creación de condiciones para el funcionamiento 13 mil 238 colegios electorales integrados por 26 mil 448 mesas, cuya abertura tuvo lugar a las 07:00, hora local.

De acuerdo con la legislación nacional, el partido o coalición de partidos más votado ganará la disputa en cuanto al número de escaños en la Asamblea Nacional (congreso unicameral) y su cabeza de lista por el círculo nacional se convertirá de manera automática en presidente de la República.

Ocho organizaciones intervienen en la disputa: el gobernante Movimiento Popular de Liberación de Angola (MPLA), la Unita, el Partido de Renovación Social, el Frente Nacional de Liberación de Angola y la Alianza Patriótica Nacional.

También compiten los partidos Humanista de Angola y Nacionalista por la Justicia en Angola y la agrupación Convergencia Amplia para la Salvación de Angola-Coalición Electoral (Casa-Ce).

De acuerdo con la CNE, en las elecciones generales de 2017 intervinieron seis fuerzas políticas, el índice de asistencia fue del 76,57 por ciento y el MPLA obtuvo la victoria con el 61,08 por ciento de los votos, seguido por la Unita (26,67) y Casa-Ce (9,44). (**Fuente**: Prensa Latina).

---

https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/297452-facilitan-voto-en-elecciones-generales-de-angola

Radio Habana Cuba